Año 75. Miércoles 1 de Febrero de 1928 Núm. 2

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la imprenta de Calatrava.

PREDICACIÓN DE LA SANTA BULA

Del Excmo. Sr. Comisario general de la Santa Cruzada hemos recibido un despacho del tenor siguiente:

NOS EL DOCTOR D. RAFAEL BALANZÁ Y NAVARRO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO TITULAR DE QUERSONESO, VICARIO CAPITULAR DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO (S. V.), COMISARIO GENERAL APOSTÓLICO DE LA SANTA CRUZADA EN TODOS LOS DOMINIOS DE S. M. C., ETC., ETC.

A VOS, NUESTRO VENERABLE HERMANO EN CRISTO PADRE,

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de Pío XI, felizmante reinante, se ha dignado prorrogar por un año más y al tenor de la concesión otorgada por el último Breve *Ut praesens* de 12 de

Universidad Pontificia de Salamanca